



Inhabilitan a diputado federal del Estado de México por presunto abuso de funciones

En el Estado de México, el diputado federal del PAN, Iván Rodríguez Rivera, fue inhabilitado para desempeñar cargos en el servicio público por su presunta responsabilidad de abuso de funciones cuando se desempeñaba como tesorero municipal en Naucalpan de Juárez, además el funcionario tendrá que pagar una indemnización de 63 millones de pesos.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANBeYEM1emCY3IA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211869&parId=75F18D3264FEE48F%211860&o=OneUp>